



CONVENIO COLECTIVO  
**HARINAS PANIFICABLES  
Y SÉMOLAS**  
TABLAS SALARIALES PROVISIONALES  
**2024 - 2025**



**Industria,  
Construcción  
y Agro**

**FICA**

Secretaría Sector Agroalimentario  
[www.ugt-fica.org](http://www.ugt-fica.org)

Tabla Provisional De 2024 Del Convenio Colectivo De Ámbito Nacional De Harinas Panificables Y Sémolas  
A Los Únicos Efectos Del Cálculo De La Tabla De 2025

					2024	
Grupos Profesionales	Descripción	Área funcional dirección, técnicos y administrativos	Área funcional comerciales	Área funcional producción	Salario	Anual
0	Gerencia y Dirección	Dirección general / gerencia dirección financiera dirección recursos humanos dirección de area legal.	Dirección de compras dirección comercial dirección de marketing	Jefatura técnica de molinería dirección de calidad / laboratorio dirección de logística	1.599,53	25.592,48
I	Mandos y Responsables			Jefatura de laboratorio	1.595,81	25.532,96
		Jefatura administrativa jefatura de contabilidad	Jefatura de ventas	Maestría de molinería jefatura de producción jefatura de mantenimiento Jafatura de almacen	1.482,85	23.725,60
II	Técnicos y Especialistas			Personal técnico de Laboratorio	1.482,85	23.725,60
		Personal oficial administrativo personal técnico de prevención personal técnico informático Personal técnico contable personal técnico de sistemas personal controller	Comerciales personal viajante Personal técnico de compras Personal técnico de marketing	Personal técnico de logística personal técnico de calidad personal técnico de mantenimiento personal técnico de molinería	1.410,45	22.567,20
III	Técnicos de Grado II			Personal de molinería personal encargado de Almacen	45,56	22.142,16
				Personal chófer personal Palista personal mecanico personal electricista	45,24	21.986,64
				Personal limpiero Personal albañil/ carpintero personal de recepción de trigo personal cargador de cisternas personal operador ensacadora	45,01	21.874,86
IV	Técnicos Auxiliares	Personal auxiliar Administrativo personal de recepcion		Personal auxiliar de laboratorio	1.337,91	21.406,56
				Personal de almacen personal empacador personal auxiliar	44,53	21.641,58
V	Operarios/Resto de Personal			Personal de limpieza personal De vigilancia	40,05	19.464,30

Chófer 7,46€

\* El Personal Chófer tendrá un plus de 7,46 euros por cada día que colabore en la descarga, sea cual fuere el número de bultos o viajes que realice.

Tabla provisional de 2025 del convenio colectivo de ámbito nacional de harinas panificables y sémolas

					2025	
Grupos Profesionales	Descripción	Área funcional dirección, técnicos y administrativos	Área funcional comerciales	Área funcional producción	Salario	Anual
0	Gerencia y Dirección	Dirección general / gerencia dirección financiera dirección recursos humanos dirección de área legal.	Dirección de compras dirección comercial dirección de marketing	Jefatura técnica de molinería dirección de calidad / laboratorio dirección de logística	1.647,52	26.360,32
I	Mandos y Responsables			Jefatura de laboratorio	1.643,68	26.298,88
		Jefatura administrativa jefatura de contabilidad	Jefatura de ventas	Maestría de molinería jefatura de producción jefatura de mantenimiento Jefatura de almacén	1.527,34	24.437,44
II	Técnicos y Especialistas			Personal técnico de Laboratorio	1.527,34	24.437,44
		Personal oficial administrativo personal técnico de prevención personal técnico informático Personal técnico contable personal técnico de sistemas personal controller	Comerciales Personal viajante Personal técnico de compras Personal técnico de marketing	Personal técnico de logística personal técnico de calidad personal técnico de mantenimiento personal técnico de molinería	1.452,76	23.244,16
III	Técnicos de Grado II			Personal de molinería personal encargado de Almacén	46,93	22.761,05
				Personal chófer personal Palista personal mecanico personal electricista	46,60	22.601,00
				Personal limpiero Personal albañil/ carpintero personal de recepción de trigo personal cargador de cisternas personal operador ensacadora	46,36	22.484,60
IV	Técnicos Auxiliares	Personal auxiliar Administrativo personal de recepción		Personal auxiliar de laboratorio	1.378,05	22.048,80
				Personal de almacén personal empacador personal auxiliar	45,87	22.246,95
V	Operarios/Resto de Personal			Personal de limpieza personal De vigilancia	41,25	20.006,25

Chófer 7,68€

\* El Personal Chófer tendrá un plus de 7,68 euros por cada día que colabore en la descarga, sea cual fuere el número de bultos o viajes que realice.